Pereira, Abril 21 de 2026

Jefe de Enfermería
LINA JOHANA LOAIZA GONZALEZ
Coordinador del Bloque Quirúrgico
E.S.E: Hospital Universitario San Jorge.
Pereira.

Asunto: Asignación de la Supervisión CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 285-2026

Cordial Saludo,

Me permito informarle que se le ha asignado la supervisión del Contrato de Prestación de Servicios No 285-2026. Cuyo Objeto es **"**PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDICO QUIRURGICOS Y EXÁMENES DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS RELACIONADOS CON LA ESPECIALIDAD DE UROLOGÍA Y GINECOLOGÍA, PARA LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA"**.**", suscrito con el contratista **UROLOGYN CARE IPS S.A.S Nit. 900543368-1,** representada legalmente por **JHON ROBERT CORRALES RAMOS,** mayor de edad, identificada con la C.C. No. 18.595.738 de Santa Rosa de Cabal (Risaralda), con plazo de **CUARENTA (40) DIAS** y por valor de **QUINIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($525.000.000).** Se llevará a cabo una supervisión del contrato, siguiendo los lineamientos legales del Acuerdo 011 del 31 de Octubre de 2025, y del Manual de Supervisión e Interventoría de la entidad.

El contrato lo encuentra en la Oficina Jurídica para su revisión y consulta, del cual se le enviará copia al correo electrónico.

Atentamente,

JAVIER ALEJANDRO GAVIRIA MURILLO
Gerente

Proyectó: CLAUDIA IDALID CABARCAS RODRIGUEZ
CONTRATISTA